

SE LES INVITA A TODOS LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y TODAS SUS COMUNIDADES QUE ACUDAN AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO A ANOTARSE PARA SER BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE “MAÍZ ELOTERO” Y “ALFALFA CUF” CON EL ÚNICO REQUISITO DE PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL INE.